



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO
GRANDSOTO. S.A**
RESOLUCION No. 001-CPO-005-2009-CNTTTSV
Zapotillo - Loja - Ecuador.
RUC: 1191721817001

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Señores:

Compañía de Transporte Mixto GRANDSOTO S.A. Es una sociedad anónima, constituida en la Notaria Primera del Cantón Zapotillo, con su objeto social de ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA.

Principios políticas y prácticas contables

Capitalización

Los accionistas de la compañía en Asamblea aprobaron el proceso de formación de la compañía con un capital social de ochocientos diez dólares, incluido las aportaciones de los socios.

Ejercicio contable.

Según estatutos, la compañía debe al final de cada ejercicio social y por una vez al año al 31 de diciembre debe haber un corte de sus cuentas, preparar y difundir los estados financieros de propósito general y para remitirlo a la superintendencia de compañías; Durante este año lectivo 2015 no reporto ningún movimiento.

Certificación de los estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros certificamos:

Que la emisión de los balances generales al 31 de diciembre del 2015 y estado de resultados, de cambio en el patrimonio, de cambio en la situación financiera y de flujo de efectivo para los años terminados en estas fechas y de acuerdo al reglamento que Ponen a disposición los accionistas, se ha verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros oficiales de contabilidad.



**COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO
GRANDSOTO. S.A
RESOLUCION No. 001-CPO-005-2009-CNTTTSV
Zapotillo - Loja - Ecuador.
RUC: 1191721817001**

Existencia.- el capital suscrito de la compañía GRANDSOTO S.A . consta debidamente registrado en los libros de contabilidad de la compañía.

Zapotillo, 26 de marzo del 2016


Panamiro Vargas Jorge Luis
Ced.1104327364
REPRESENTANTE LEGAL

Mónica Yaguana Jiménez
Ced.1712750395
CONTADOR PÚBLICO.

COMPAÑIA DE TRANSPORTE
MIXTO

